

Quito, 27 de Marzo de 2017.

Señor:

Presidente Junta General de Socios de la compañía **LUSANCOMP CIA. LTDA.**

De mis consideraciones:

En mi cumplimiento de mi obligación legal. Como Gerente General y Representante Legal de la Compañía, pongo a vuestro conocimiento el informe de las actividades cumplidas por la administración la compañía **LUSANCOMP CIA. LTDA.**, en el ejercicio económico comprendido entre el 1º de enero y el 31 de diciembre de 2016.

- a) Cumplimiento de los objetivos previstos para el ejercicio económico 2016.

Con respecto a los objetivos de crecimientos previstos para el ejercicio económico 2016, debo indicar que se ha obtenido un total de ingresos de 121010.05 USD, se ha ampliado la cartera de clientes, y se ha diversificado los servicios que presta nuestra compañía en lo referente a la Prestación de servicios como la comercialización, producción, publicidad, importación, exportación y representaciones de servicios de computación y a fines.

- b) Cumplimiento de las disposiciones de la Junta General y el Directorio.

Durante el transcurso del ejercicio económico 2016, se ha cumplido estrictamente con las disposiciones de la Junta General y el Directorio, en lo referente a la razonabilidad y suficiencia de la información presentada a los accionistas, así como el diseño, la implementación, y mantenimiento de controles internos relevantes para la preparación y presentación de los estados financieros que han sido elaborado de acuerdo con los principios de contabilidad generalmente aceptados, los mismos revelan la situación financiera y resultados de operaciones de la compañía por el año terminado al 31 de diciembre de 2016.

- c) Información sobre hechos extraordinarios producidos durante el ejercicio, en el ámbito administrativo, laboral y legal.

Durante el presente ejercicio económico no se han efectuado hechos extraordinarios en lo referente al ámbito administrativo, laboral y legal. La compañía no mantuvo trabajadores contratados bajo el sistema de intermediación laboral con empresas que cuentan con la autorización requerida por la Ley para prestar ese tipo de servicios.

- d) Situación financiera de la compañía al cierre del ejercicio y de los resultados anuales, comparados con los del ejercicio precedente.

Indicadores	2015	2016
Ventas	132549.29	121010.05
(-) Costos y Gastos	112660.05	110611.05
Utilidad Antes Participación trabajadores	19889.24	10399.00
(-) 15% Participación Trabajadores	2983.39	1559.85
Utilidad Antes de Impuestos	16905.85	8839.15
(-) 22% Impuesto a la Renta	3719.29	1944.61
(-) Gastos Impuestos Diferidos	0.00	0.00
Ingresos Impuestos Diferidos	0.00	0.00
Utilidad o (Pérdida)	13186.56	6894.54
Durante el ejercicio económico 2016, nuestra entidad ha obtenido un total de ingreso de 121010.05 USD, los costos y gastos superan los 110611.05 USD, para una utilidad bruta de 10399.00 USD, en el ejercicio antes mencionado se ha cumplido con las obligaciones tributarias, y nuestra empresa al cierre del ejercicio económico 2016, obtiene una Utilidad neta de 6894.54 USD.		

- e) Propuesta sobre el destino de las utilidades obtenidas en el ejercicio económico.

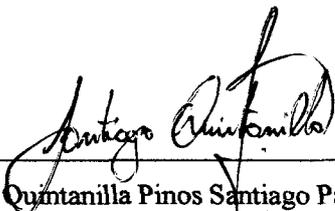
Las utilidades obtenidas en el ejercicio económico 2016, según acuerdo de la Junta de Socios serán distribuidas entre los señores socios en proporción al capital suscrito y/o asignado.

- f) Recomendaciones a la Junta General respecto de políticas y estrategias para el siguiente ejercicio económico.

Señores accionistas para continuar fortaleciendo nuestro crecimiento en el sector de la Prestación de servicios como la comercialización, producción, publicidad, importación, exportación y representaciones de servicios de computación y a fines. Se han de optimización los gastos, a través de un estricto control de los recursos materiales y financieros, fidelizar a nuestros clientes y ser competentes en el ámbito que nos compete.

Durante el año 2016, me ha sido muy grato dirigir la administración de la compañía, y los logros y resultados obtenidos son, a mi juicio, cada vez mejor comparados con los de años anteriores, por lo que espero haber cumplido con la misión que me dispensaron los accionistas, a quienes, al igual que los funcionarios y empleados de la compañía agradezco por su dedicada colaboración.

Atentamente:



Quintanilla Pinos Santiago Patricio
Gerente General